

## **Protocolos de COVID-19 para voluntarios de FRSD, 2021-2022**

A medida que el Distrito Escolar Regional de Flemington-Raritan continúa haciendo todo lo posible para garantizar un año escolar seguro, los protocolos fuertes de enmascaramiento y vacunación, junto con otras medidas de seguridad, son nuestras mejores herramientas consolidadas para mantener nuestras escuelas abiertas para la instrucción en persona a tiempo completo. Este es nuestro esfuerzo unido. El distrito continúa implementando medidas que ayudan a asegurar la salud y la seguridad de nuestros estudiantes, personal y profesores en nuestro esfuerzo unificado para mantener a los estudiantes en la escuela durante todo el día, aprendiendo en persona.

Con el fin de mantener nuestra comunidad escolar saludable, FRSD seguirá las recomendaciones del [Departamento de Salud y la Orden Ejecutiva 253](#) con respecto a los voluntarios. Esto incluye los siguientes procedimientos para todos los voluntarios, independientemente de la frecuencia con la que planea estar en el edificio. (Tenga en cuenta que este es el mismo procedimiento que la facultad y el personal están siguiendo):

Uno de los siguientes documentos debe ser proporcionado a la enfermera de la escuela por correo electrónico o enviado en papel para ser permitido en el edificio:

- **Las personas completamente vacunadas** (2 dosis para las vacunas de mRNA o 1 dosis para J&J más 2 semanas después de la última dosis) enviarán una copia de su tarjeta de vacunación a la enfermera de la escuela en el edificio en el que planean ser voluntarios.
- **Las personas parcialmente vacunadas** deberán seguir las pautas para las personas no vacunadas hasta el momento en que cumplan con la definición de completamente vacunadas.
- **Los voluntarios no vacunados o voluntarios que no deseen revelar su estado de vacunación** deberán proporcionar una prueba de covid negativa realizada en los últimos 7 días. (Se respetará estrictamente el tiempo; si su prueba fue 8 días antes de su fecha para ser voluntario, necesitará obtener otra prueba.) Las pruebas deben ser PCR, antígeno rápido o pruebas de tipo molecular. La única prueba en el hogar que será aceptada es la que ofrece [hunterdoncares.org](https://hunterdoncares.org) y que está disponible para cualquier residente del condado o empleado de la escuela que trabaja en este condado.
- **Las personas que han tenido COVID-19 y están completamente recuperadas** (lo que incluye completar un período de aislamiento de 10 días) tienen un período de gracia de 90 días durante el cual se consideran inmunes. Los voluntarios que pertenecen a esta categoría deberán proporcionar pruebas de la prueba positiva, incluida la fecha. Una vez que esto se proporciona, una tarjeta de vacunación o pruebas semanales no se requiere durante el período de gracia, pero será requerido cuando el período de gracia termina a menos que el individuo cumpla con el requisito de la vacunación completa al final de los 90 días.

Otros requisitos incluyen:

- **Las máscaras deben usarse en todo momento mientras se esté en los edificios.**

- Todos los voluntarios deben cumplir con los mismos requisitos de salud que revisan diariamente para sus hijos según el compromiso de salud covid.
- Sólo los voluntarios que cumplan con los requisitos anteriores pueden entrar al edificio; los bebés y otros niños no pueden acompañar a los voluntarios.
- Los voluntarios para actividades al aire libre no necesitan proporcionar prueba de vacunación.

El personal proporcionará a las enfermeras (el viernes por la mañana para la semana siguiente) una lista de voluntarios que esperan en el edificio cada semana. El estado de vacunación no se compartirá con nadie excepto con las enfermeras. Las enfermeras compararán esta lista de voluntarios esperados con los documentos que recibieron y proporcionarán una lista a la oficina principal el lunes por la mañana.

Para proteger la privacidad de la información de salud de los voluntarios, la lista dirá al lado de cada nombre “bien” o “papel necesario”. De esta manera, el personal de la oficina no sabrá qué documento se está proporcionando, sólo que alguien todavía necesita proporcionar uno de los documentos anteriores.

Los procedimientos se llevarán a cabo mucho más suavemente si se proporciona documentación al menos con un día de antelación, por lo que no se dedica tiempo a obtener documentación de la oficina principal a la enfermera para su revisión a la llegada del voluntario.

Le deseo buena salud,

Kathleen Barbee, BSN, RN, NCSN  
FRSD Lead Nurse  
Phone: (908) 284-7545